

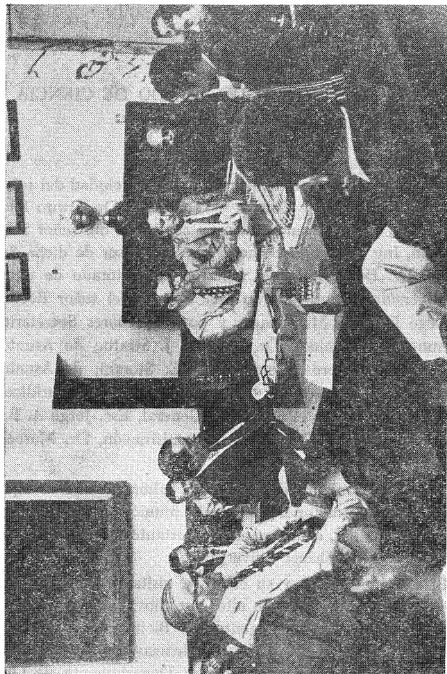
CRONICA UNIVERSITARIA

VISITA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Con motivo de la permanencia en nuestra ciudad del señor Secretario de Estado de Ciencia y Tecnología, Dr. Arturo Leopoldo Otaño Sahores, quien viajó en compañía del señor Subsecretario, Ing. Arturo Aeberhard y señor Asesor de dicha Secretaría, Dr. Horacio Ballve, visitaron el Rectorado de nuestra Universidad, donde fueron recibidos por el señor Rector, Dr. Jorge Douglas Maldonado, y por los señores Secretarios de Asuntos Académicos, Dr. Osvaldo J. Stratta; de Asuntos Económico-Financieros, Cont. Angel E. Storani; de Asuntos Culturales, Dr. Celestino J. Nardin; y de Asuntos Jurídicos, Dr. Ricardo S. Prono; el Secretario General, Esc. Jorge A. Ramírez, y el Director General de Administración, Dr. Marcelo Chemes.

En la oportunidad, el Dr. Otaño Sahores y sus acompañantes, mantuvieron una prolongada reunión con las autoridades antes citadas, considerando importantes temas de interés científico y del quehacer universitario.

El alto funcionario y su comitiva visitaron los siguientes organismos de esta Casa de altos estudios: Facultad de Ingeniería Química (Departamentos de Bioingeniería, de Química Orgánica, de Bromatología y Ciencias Biológicas, Laboratorio de Catálisis-Físico-Química); Departamento de Química Industrial (Instituto de Tecnología Celulósica de Catálisis y Petroquímica, de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química (INTEC), Laboratorio Central de Análisis);



Un aspecto de la Conferencia de Prensa llevada a cabo en el Rectorado con motivo de la presencia en esta Universidad del señor Secretario de Estado de Ciencia y Tecnología Dr. Arturo Leopoldo Otaño Sahores.

Instituto de Tecnología de Alimentos y Departamento de Hidrología General y Aplicada.

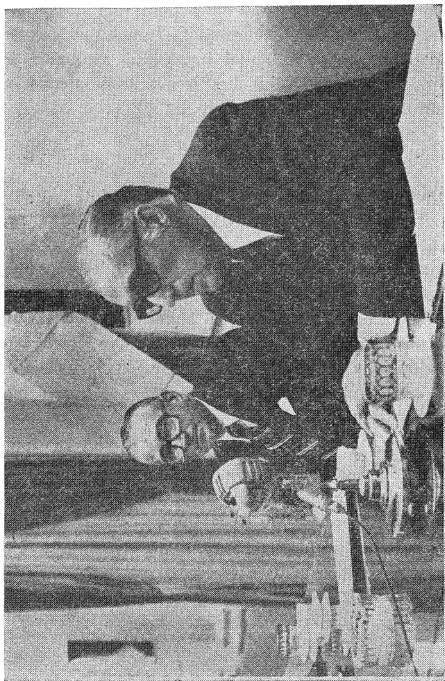
Posteriormente, en la Sala de Sesiones del H. Consejo Superior, se realizó una Conferencia de Prensa, donde el Secretario de Estado dialogó extensamente con los periodistas presentes, formulando importantes declaraciones referidas al quehacer de la Secretaría a su cargo.

REUNION DE TRABAJO CON EL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS UNIVERSITARIOS

Con motivo de la visita a esta Universidad del señor Subsecretario de Asuntos Universitarios del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Ing. Manuel E. Gómez Vara, y del Asesor de dicha Subsecretaría, Dr. Enrique Alberto Lotero, se realizó el 17 de febrero, una reunión de trabajo en la Sala de Sesiones del H. Consejo Superior, la que se prolongó hasta el día 18.

La misma fue presidida por el señor Rector, Dr. Jorge Douglas Maldonado, participando todos los Secretarios del Rectorado, Decanos de Facultades, y Directores de Institutos y Departamentos dependientes de la Universidad.

En su transcurso fueron abordados importantes temas vinculados a la actividad universitaria local, principalmente todo lo referido a los Cursos de Apoyo para alumnos ingresantes, exámenes de ingreso, actividades previstas para el corriente año académico, etc.



El señor Subsecretario de Asuntos Universitarios, Ing. Manuel E. Gómez Vara y el Rector, Dr. Jorge Douglas Maldonado, durante la reunión de trabajo celebrada en el Rectorado.

PRESENTO SUS SALUDOS AL RECTOR, EL MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PROVINCIA

Con el objeto de presentar sus saludos protocolares, el 8 de marzo realizó una visita al Rectorado, el Ministro de Bienestar Social de la Provincia, Comodoro (R.E.) Francisco Píttaro, siendo recibido por el señor Rector, Dr. Jorge Douglas Maldonado y sus colaboradores inmediatos.

En el transcurso de la entrevista, se conversaron temas de interés común, principalmente los vinculados a las actividades que se cumplen en la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, en virtud de convenios suscriptos oportunamente entre esta Casa de estudios y el citado Ministerio.

DESIGNACION DE DECANO SUSTITUTO EN CIENCIAS JURIDICAS

Por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, a propuesta del señor Rector, fue designado Decano Sustituto de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el Dr. Benjamín Pablo Piñón, quien en caso de ausencia temporaria o impedimento, reemplazará al titular de dicha Facultad, Dr. Anteo E. Ramella.

SE DESIGNO NUEVO SECRETARIO ACADEMICO

En razón de haber sido aceptada la renuncia que al cargo de Secretario de Asuntos Académicos de la Institución, presentara el Dr. Osvaldo J. Stratta, fue designada para ocupar dicho cargo, la profesora Nilda Bertha Ormaechea.

FUE CREADA LA COMISION DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

Por Resolución del señor Rector, Dr. Jorge Douglas Maldonado, se creó la Comisión de Investigaciones Científicas y Técnicas de la U.N.L., que tiene por objetivo asesorar a sus organismos rectores en materia de investigaciones humanísticas, científicas y tecnológicas y organizar, coordinar y evaluar las actividades que en ese campo se realicen, atendiendo a las pautas generales establecidas o futuras, a la misión propia de la Universidad y a los recursos de la misma.

Depende directamente del Rectorado y está representada por su Presidente, siendo sus funciones:

I) Promover la investigación Humanística, Científica y Tecnológica en el ámbito de la U.N.L. y formar recursos humanos;

II) Asesorar al Rectorado acerca de los objetivos y prioridades de la investigación Científica y Tecnológica en la Universidad;

III) Organizar, coordinar y evaluar todas las actividades relacionadas con la investigación que se realiza en la Universidad;

IV) Proponer el o los proyectos de reglamentación necesarios para el logro de sus objetivos y cumplimiento de sus funciones;

V) Proponer, con intervención de la unidad académica respectiva, la designación de los Directores de proyectos de investigación y del personal afectado a los mismos;

VI) Asesorar al Rectorado acerca del uso de los recursos económicos destinados a la investigación. Son sus atribuciones:

I) Requerir informes y colaboración a todo el personal afectado a investigación;

II) Solicitar informes y colaboración en forma directa a todo el personal de la Universidad sobre cuestiones relativas a sus objetivos y funciones;

III) Impartir directivas al Comité Ejecutivo y a todo el personal afectado a tareas de investigación.

Está integrada por siete miembros designados por el Rector, uno de los cuales es el Secretario de Asuntos Académicos de la Universidad.

Asimismo se creó el Comité Ejecutivo de Ciencia y Técnica de la Institución, cuyo objetivo es colaborar en el cumplimiento de las funciones de la Comisión de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Depende del Rectorado a través de la Comisión y son sus funciones:

I) Ejecutar las decisiones del Rectorado y de la Comisión;

II) Realizar toda tarea que le sea encomendada por ellos;

III) Proponer las medidas que considere conducentes al logro de los objetivos propuestos;

IV) Tratar todos los asuntos que presente a su consideración el personal afectado a investigación;

V) Elaborar el proyecto de gastos de la Finalidad 8 - Ciencia y Técnica;

VI) Administrar el programa de apoyo general.

SUSCRIBIOSE UN CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD Y EL INTI

El 4 de abril fue firmado un convenio entre la Universidad Nacional del Litoral, representada por su titular, Dr. Jorge Douglas Maldonado, y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), representado por su Presidente, Cap.

de Navío (RE) Ing. José Alcides Rodríguez, mediante el cual ambas partes resuelven la intervención científica especializada del Instituto de Tecnología de Alimentos dependiente de esta Casa de estudios, en el problema concreto de proteínas lácteas, participando de este modo dicho Organismo, en el Plan de Operaciones previsto en el acuerdo oportunamente suscripto entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Federal de Alemania para el Desarrollo de Tecnología de Alimentos en nuestro país.

La realización de este plan tendrá su sede en el ITA (Instituto de Tecnología de Alimentos) en el Paraje "El Pozo" de esta ciudad, y su dirección estará a cargo de un profesional designado por el Centro de Investigaciones Tecnológicas de la Industria Láctea (CITIL).

Se establece, además, que los científicos y expertos que envíe el Gobierno de la República Federal de Alemania para asesorar y apoyar al INTI en el rubro de proteínas lácteas, serán destinados a realizar sus tareas en el I.T.A.

FUERON FIRMADOS CONVENIOS CON EL CONICET

Fue suscripto en la ciudad de Buenos Aires, el 13 de abril, un convenio entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), representado por el Dr. José Antonio Haedo, y la Universidad Nacional del Litoral, representada por su titular, Dr. Jorge Douglas Maldonado, mediante el cual ambas partes resuelven crear el Instituto de Investigaciones de Productos Naturales, de Análisis y de Síntesis Orgánica (IPNAYS), el que con referencia a la Universidad se integrará en la Facultad de Ingeniería Química, contando con el apoyo de las siguientes unidades: Laboratorio de Investigaciones Dr. Gustavo A. Fester y dependencias anexas, Laboratorio de Química Orgánica, Laborato-

rio de Química Analítica Orgánica y Microquímica y Laboratorio Central de Servicios Analíticos.

Con respecto al Centro Regional de Investigación y Desarrollo de Santa Fe, coordinará su actividad con tareas similares con los Institutos que lo integrarán.

Los fines esenciales del IPNAYS son los siguientes:

- a) Desarrollar investigaciones científicas en el campo de la química orgánica y en disciplinas relacionadas, y
- b) Contribuir a la formación de investigadores y técnicos, siendo sus funciones:
 - a) realizar investigaciones en el ámbito de la química orgánica y en disciplinas relacionadas,
 - b) elaborar y ejecutar programas y planes para el estudio de los problemas de su especialidad en forma directa o en colaboración con otras instituciones oficiales o privadas,
 - c) prestar la colaboración que puedan requerirle instituciones calificadas interesadas en la investigación o en el conocimiento de los problemas relacionados con los fines específicos del IPNAYS, ya sea mediante la contribución de trabajo o mediante su asesoramiento, siempre que todo ello no interfiera en la ejecución de los propios programas de trabajo del IPNAYS,
 - d) difundir los resultados de su actividad por los medios y procedimientos que estime conveniente,
 - e) organizar seminarios y cursos especiales en las materias de su competencia y cooperar en su realización,
 - f) mantener relaciones con las instituciones del país dedicadas al estudio o investigaciones de problemas afines, así como organismos similares extranjeros y con las instituciones internacionales que se ocupan del desarrollo de esas disciplinas.

El IPNAYS estará integrado en su plano superior por un Director y un Comité de Representantes, habiéndose designado titular del mismo al profesor de la Facultad de Ingenie-

ría Química y miembro de la carrera de Investigador Científico y Tecnológico del CONICET, Ing. Qco. Juan Alberto Retamar.

Mediante otro convenio suscripto en la misma fecha, fue creado el Instituto de Investigaciones en Catálisis y Petroquímica (INCAPE), cuyos fines y funciones son similares a los del IPNAYS, pero en lo que hace al campo de la catálisis, la petroquímica y disciplinas relacionadas.

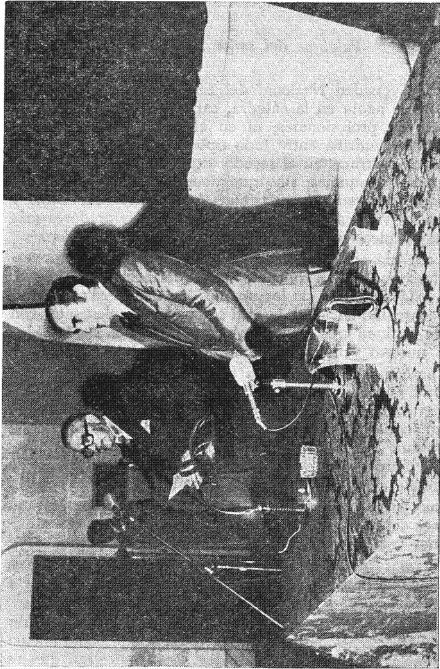
Para ocupar la dirección del INCAPE fue designado el profesor de la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Qco. José Miguel Parera.

ACTO DE INAUGURACION DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES

Tuvo lugar el 20 de abril, a las 19,30, en el Paraninfo de esta Casa de altos estudios, el acto de inauguración de las Actividades Culturales del corriente año.

En su transcurso, el señor Secretario de Estado de Cultura de la Nación, Dr. Raúl Casal, dictó una clase magistral sobre el tema: "Nación y Cultura". Hacia una definición de cultura.

Se encontraban presentes en dicha ceremonia, las siguientes autoridades: en representación del Gobernador de la Provincia, el Ministro de Educación y Cultura, Cap. de Navío (RE) Orlando René Pérez Cobo; el Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Vicente Zazpe; el Comandante de Artillería 121 y Jefe de la Guarnición Militar, Cnel. Juan Orlando Rolón; el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. José María Puccio; el Intendente Municipal, Cnel. Miguel A. Coquet; el Interventor en el Fondo Nacional de las Artes, Dr. Víctor Luis Funes; Decanos de Facultades, Directores de Institutos y Departamentos, funcionarios, profesores, alumnos y numeroso público.



El Rector hace uso de la palabra durante el acto de inauguración de las actividades culturales del presente año. Aparece en la foto el señor Secretario de Estado de Cultura de la Nación, Dr. Raúl Casal.

Luego de entonarse las estrofas del Himno Nacional Argentino, el señor Rector, Dr. Jorge Douglas Maldonado, presentó al ilustre disertante, expresando:

Palabras del señor Rector

“La Universidad Nacional del Litoral es consciente que su obra no se agota en la cátedra, capacitando a cada nueva generación de profesionales; ni en el laboratorio, donde el investigador escudriña entre todo tipo de instrumental, o genera nuevas doctrinas en el sesudo estudio de las obras guardadas en sus anaqueles; sino que tiene una más alta misión que cumplir atrayendo a su tribuna las mentes más claras y los más altos valores espirituales a través de los oradores más elocuentes y pleclaros, tanto del país como del extranjero.

Es así —de esta manera— como la Universidad será verdadero faro que guíe a quienes, ávidos de formación integral, llegan a ella en busca de los arcanos de una verdadera cultura de contenido nacional, la cual se puede complementar con el aporte foráneo que contribuya a clarificar y dar validez sólida a nuestro venero autóctono, sin deformarlo.

Si buscamos la raíz latina del vocablo “cultura”, y su correspondiente adjetivo “culto” veremos que reconoce el mismo origen de lo contrario a agreste, salvaje o tosco; pero tiene el mismo sentido que “dotado de las calidades que provienen de la cultura”, es decir “del resultado de cultivar los conocimientos humanos y de afinarse por medio del ejercicio de las facultades intelectuales del hombre”.

Vemos así, que cuando vamos en pos de una cultura, cultivamos los conocimientos, y a través de ellos, nos cultivamos nosotros mismos.

Cuidamos nuestra formación hundiendo nuestras raíces más profundas para beber la savia vivificadora de una neta trayectoria nacional.

Así debemos plantearnos como paso previo el encarar con seriedad y continuidad histórica el despegue como nación desde que las circunstancias actuales nos demuestran que es prioritario e impostergable la defensa cultural de occidente partiendo de las remotas y siempre actuales civilizaciones greco-romanas fortalecidas con el espiritual soplo del cristianismo.

Esa es la cultura que hemos heredado de nuestros ancestros, y es la que debemos recrear, robustecer y difundir desde nuestras aulas para así completar la labor de erradicación de la subversión que abrevada en doctrinas ajenas a nuestro estilo de vida y que pulsada por los ideólogos como cantos de sirenas han perdido a un sector de nuestra juventud.

Si no podemos reivindicar a quienes desertaron y se fueron, no por ello abandonaremos los esfuerzos para mantener y mejorar a quienes nos siguen.

“Los pueblos eternos, los que en la marcha de la Humanidad a sus destinos constituyen como las naves capitanas que orientan y alumbran y mandan, son precisamente aquellos que han sabido salvar su fisonomía primaria a través del tiempo y el espacio”, ha dicho un pensador argentino; e indudablemente nuestra patria tiene un excelso caudal de tradiciones de orden cultural que nos permiten vaticinar que a corto plazo, con un activo quehacer las Universidades Nacionales podremos recuperar aquellas piedras que en avalancha cayeron para pulirlas y ordenarlas levantando un edificio nacional con la solidez del Partenón o el Capitolio.

Nos hemos propuesto continuar con el proceso de ordenamiento integral, de superación académica y consolidación de planes investigativos, y ya hemos podido dar cuenta de ello en oportunidad de las visitas realizadas a esta Casa de Estudios por funcionarios de la Subsecretaría de Asuntos Universitarios y de la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Hoy es el señor Secretario de Cultura de la Nación quien nos honra con su presencia inaugurando el Ciclo Cultural del presente año.

El doctor Raúl Alberto Casal es destacado humanista bonaerense, egresado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Viajero incansable, fue discípulo entre otros, de Claudio Sánchez Albornoz, Dámaso Alonso, Antonio Tovar y Ricardo Caillet Bois. En nuestro país, el atractivo multicolor del noroeste lo ha inspirado, y tiene en preparación “Tradiciones y Leyendas del Valle Calchaquí Salteño”. A no dudarlo nos ha de ilustrar sobre Nación y Cultura, y nos ha de dejar la inquietud y ha de develarnos la propuesta de un concepto de cultura, la cual, como la religión,

vive de afirmaciones y languideces y muere en la negación y el vacío.

Dr. Casal: nuestra cátedra es, hoy, la vuestra”.

A continuación, el Dr. Casal, desarrolló su conferencia, cuyos conceptos principales fueron:

“La Universidad es foco irradiador de luz, por lo que su gran misión es enseñar a pensar”, y se marcó que “todo ciclo de cultura es un ciclo político e histórico que denota la acción del hombre, imprimiéndole el sello a las cosas”.

Al cuestionar más adelante la problemática del mundo actual, puntualizó “que los auténticos valores del hombre han perdido trascendencia y que ya no se discuten como antes los problemas del hombre siendo él, el problema en sí mismo, expresó que aquí empieza a jugar fundamentalmente el concepto de la cultura”.

“Cultura —definió— es la actitud individual que permite arar y cultivar el espíritu tendiendo a la perfección del ser humano; ese lento arar y cultivar sólo encuentra su explicación en la humanización del Hombre”.

“Por eso —siguió diciendo— una cultura tiende siempre a la humanización y al fin moral, y todo aquello contrario a ese fin podríamos considerarlo como un elemento antinatural y anticultural”.

“Pero también cultura —aseveró luego— es el sentido colectivo, es la manera de sentir, pensar y vivir de un pueblo. Es decir, de acuerdo a la definición amplia de cultura dentro de una comunidad, ella abarcaría todas las actitudes del ser humano, las normas éticas, las tareas y costumbres familiares, el pensamiento y las simples manualidades, pero siempre todo aquello que hace a la labor individual, y por eso se llama mundo de la cultura por oposición al mundo de la naturaleza”.

Cultura y Nación

“Cultura es la que señala a la Nación siempre su historia, o fundamentalmente una nación siempre está ligada a sus remotos orígenes y por eso ella es siempre anterior al Estado. Una Nación nace por la libre voluntad de los hombres de consolidarla y formarla, y apunta a una casi eternidad”.

Refiriéndose a nuestro país expresó que “ubicado en esta parte de América del Sur no tenía cultura aborigen con grado de evaluación como tuvieron otros países americanos. Nuestro suelo tenía una cultura regresiva fundamentalmente y lo que tenemos y heredamos es la gran concepción mediante esos tres siglos de historia de España que nos viene de Europa, es decir, el legado más maravilloso de cultura clásica, el legado más maravilloso en normas éticas y en conductas humanas”.

“Sería interesante fijar a través del tiempo en nuestra historia cómo esa identidad cultural se mantuvo vigente durante largos períodos y fue cuestionada en momentos en que el país necesitaba más de ella porque casualmente el sentido de la Nación es el impronto, es el fondo original intransferible, es esa especie de eje diamantino incorruptible que hace grande y conforma a los pueblos”.

Considerando el momento de crisis en que estamos, señaló que ha llegado el momento de vivir en autenticidad y es necesario “rescatar toda esa jerarquía de valores tradicionales que hicieron grandes a los pueblos, a nuestra cultura y a nuestro país”.

“Tenemos que encontrar fondos emocionales comunes entre los argentinos que nos ayuden a generar con ese largo proceso de continuidad que no puede ser quebrado, un nuevo estilo, una nueva forma de encarar la vida, de enfrentarnos al mundo”.

Cultura comprometida

Avanzando en su exposición manifestó que “la cultura tiene que ser totalmente comprometida, porque el compromiso es la actitud más digna del hombre ante el mundo, y el compromiso es precisamente un compromiso permanente con la autenticidad con nuestras tradiciones, con nuestros principios, con nuestra manera de sentir la vida e interpretarla, restaurando aquellos valores como la familia, tan deteriorados en nuestra época; una familia que no sea una unidad de consumo, sino la comunidad de hombres que viven entre sí, que posibilitan posteriormente la educación fecunda y la cultura como consecuencia final de la impronta que la familia da. Cuando la familia fracasa debemos pensar que la sociedad está en crisis”.

La clase dirigente

Refiriéndose a la clase dirigente expresó que "era el factor donde el pueblo se veía representado porque funcionaba el concepto del arquetipo, el señorío y la ejemplaridad, es que las clases dirigentes sean una auténtica clase dirigente. No es un grupo de familias que detentan el poder, no es un circuito cerrado, sino que es ese sector de gobierno cada vez más amplio a los que se ha llegado fundamentalmente por capacidad, por voluntad de llegar y méritos propios".

La inclusión de las técnicas y la mecánica, el proceso de masificación cada vez más creciente, "hizo que nuestro sistema político se deteriorara profundamente, nosotros somos un país joven, somos una república, y el país marchó maravillosamente bien cuando fue mucho más republicano que democrático, cuando los más eligen a los mejores, porque en última instancia, así solamente se justifica la democracia".

Destacó luego el papel de la Universidad en cuanto a enseñar a pensar, ya que "el pensamiento surge siempre de una lucidez basada en esa adquisición del saber que significa más sabiduría y no mero conocimiento".

"Basta recorrer el país para advertir que existe una Argentina profunda y subterránea que todavía no se ha expresado, pero que necesariamente tiene que hacerlo a partir de este momento. Esta debe ser la gran convocatoria".

SE CONSTITUYO LA COMISION DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD

Con el objeto de dejar constituida la Comisión de Investigaciones Científicas y Técnicas de la U.N.L., recientemente designada, sus integrantes se reunieron con el señor Rector, Dr. Jorge Douglas Maldonado y la Secretaria de Asuntos Académicos, Prof. Nilda B. Ormaechea.

Inmediatamente después del acto formal de constitución, la Comisión realizó su primera reunión de trabajo, con la presidencia del ingeniero José Miguel Parera, participando, además, el Vicepresidente, Cont. Realdo V. Chianalino.

En su transcurso se trataron temas vinculados con los distintos programas y proyectos de investigación.